EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.963 | 12 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, JUEVES 27 DE MAYO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Están en el país dos misiones financieras

Son del FMI y del Banco Mundial que mantendrán entrevistas con las altas autoridades económicas

BUENOS AIRES, 27 (NA). —Misiones exploratorias de dos importantes entidades crediticias internacionales llegaron hoy al país para convenir con las autoridades económicas nacionales la posibilidad del otorgamiento de importantes créditos destinados a obras de infraestructura que colaboren con el progreso argentino.

Las representaciones arribadas hoy son las del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), más conocido como el Banco Mundial, esperándose que durante la jornada se reúnan con el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

Las conversaciones entre el Dr. Martínez de Hoz y las representaciones del FMI y del Banco Mundial encabezadas por Jack Gunther y Richard Green, respectivamente, se considera que son preliminares a las que mantendrá el titular de la economía nacional con las máximas autoridades d esas dos instituciones cuando viaje a los Estados Unidos el 16 de junio próximo.

A pesar de que no se dejó trascender cuáles serán los posibles requerimientos crediticios que realizará la Argentina en esa oportunidad un vocero oficioso dijo hoy que abarcarán todos los temas necesarios para lograr las mejores relaciones con

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)



(Radiofoto NA)

El Sr. Jack Gunther (izquierda), titular de la delegación del Fondo Monetario Internacional, conversa con su chofer argentino a su llegada esta mañana a Ezeiza, presidiendo la misión de esa institución crediticia.

El fallo por el sonado cheque presidencial

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El fiscal federal, Dr. Martín Alzoategui, solicitó hoy la nulidad del sobreseimiento de la ex presidente María Estela Martínez de Perón, en la causa por el libramiento de un cheque por más de 3.000 millones de pesos viejos contra la ex Cruzada de Solidaridad, para depositar en el juicio sucesorio de Juan Domingo Perón.

La solicitud, dirigida al juez federal Dr. Nino Tulio García Moritán, requiere la revocatoria del sobreseimiento definitivo que en su oportunidad había dictado el ex juez Alfredo Nocetti Fasolino.

Reunión de los gobernadores de Sta. Fe y E. Ríos

PARANA, 27. — A las 11 y 15 arribó a la Casa de Gobierno el mandatario santafesino. El vicealmirante (RE) Jorge Desimoni lo hizo acompañado de su secretario privado, Franklin G. Williams y del director de Ceremonial de Santa Fe.

En la puerta de la Casa Gris fue recibido por el gobernador de Entre Ríos, brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello.

Este encuentro tuvo lugar en el despacho del gobernador Di Bello, tratándose en la ocasión temas generales y comunes a ambas provincias. Se pudo establecer que entre los temas considerados figuraron la actividad del túnel subfluvial Hernandarias, cuya comisión administradora es de carácter interprovincial. También habría sido objeto de tratamiento lo referente a las represas del Paraná Medio.

Luego de la entrevista de ambos mandatarios se realizó un almuerzo privado.

Al ascender la escalinata de la Casa de Gobierno, el mandatario santafesino vicealmirante Desimoni, fue preguntado sobre el motivo de esta reunión, contestando el gobernador que "esta era la primera de una serie de reuniones que mantendría de ahora en más con su colega entrerriano".

Por otra parte, una vez finalizado el almuerzo, continuaron a puerta cerrada las conversaciones entre los dos mandatarios provinciales.

A calles de Paraná restituyen nombres

PARANA, 28. —La Municipalidad promulgó una ordenanza por la cual se derogan diversas disposiciones de las anteriores autoridades. En tal sentido se restituyen los nombres originales a las siguientes calles: Monte Caseros (ex Eva Perón); avenida Rivadavia (ex Alameda de la Federación), El Resero (ex 26 de Julio), y Montiel (ex José I. Rucci).

Por otra parte, la plaza ubicada en barrio Anacleto Medina, deja de denominarse "Mártires de Trelew" y la otra plaza que se encuentra en la ampliación del mismo barrio, deja de llamarse "General Juan José Valle".

Asimismo, deja de denominarse barrio 1º de Mayo a la ex Villa Cartón en la zona de La Floresta y 1º de Julio al conocido sector Calderón de barrio Consejo.

Sobre el mismo tema, cabe agregar que se derogó la ordenanza que denominaba barrio Evita a La Floresta y el parque infantil, ubicado en Corrientes y Gregoria Matorras de San Martín, no se llama más teniente coronel Caro.

Hizo lo propio con el parque infantil, sito en avenida Ramírez y Bravard, que se llamaba Adelino Romero y la calle José Hernández que se venía llamando 9 de Junio, pasará de ahora en más a denominarse Guillermo Saravi.

Finalmente se dejó sin efecto el nombre de Cabo Mayor Farina al parque infantil, ubicado en barrio Pirola.

Trillizos

PARANA, 27. —Un alumbramiento múltiple se produjo en el hospital "San Blas" de Nogoyá, informaron las autoridades de ese establecimiento.

La Sra. Nora Godoy, de 25 años, dio a luz a tres niñas: María Graciela, de 2 kilogramos de peso; Cristian Manuel, de 1.900 y Mirta Ercilia, de 2.400.

La parturienta fue atendida por el Dr. Ramón González y la obstetra María Azcarte de Lanfranco, quienes señalaron que la múltiple madre y los bebés se encuentran en buena salud.

Secretario privado ad honorem

PARANA, 27. — En el Boletín Oficial de la provincia de fecha 21 de mayo se publica la designación del secretario privado del ministro de Gobierno, Justicia y Educación. Dichas funciones recayeron en el suboficial principal Federico Jorge Ramos, quien prestará sus servicios ad honorem.

Videla visitó el Comando de Inst. Militares

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El presidente y comandante general del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, concretó esta mañana, poco antes de las 8, su anunciada visita al área del Comando de Institutos Militares.

Posteriormente, el teniente general Videla se reunió con el comandante de ese organismo, general de brigada Santiago Omar Riveros, y miembros de su plana mayor, en entrevista que se desarrolló en el Colegio Militar de la Nación.

A las 10.30 el primer mandatario arribó a la Casa de Gobierno en helicóptero.

Decidirá hoy la CAL sobre una reforma

La Fiscalía de Investigaciones

BUENOS AIRES, 27 (NA) —La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) continuará analizando hoy el proyecto de ley que otorga mayores facultades a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.

Ese tema, enviado por el Poder Ejecutivo para el dictamen de la CAL comenzó a ser considerado el lunes último y, según una fuente allegada al organismo, el dictamen al respecto será conocido por la noche.

A pesar de esa versión se sabe que la CAL formuló algunas objeciones al proyecto original, entre las que se encuentra la idea de ampliar los alcances investigadores de la fiscalía sobre los organismos provinciales y municipales pues se estima que ello podría determinar una superposición de funciones con los tribunales de cuentas de cada provincia.

El proyecto dispone además la creación de subfiscalías para distribuir la tarea de acuerdo con las áreas que deben ser investigadas.

Entre los puntos más salientes de la iniciativa se cuenta el que faculta al organismo investigador a requerir declaraciones juradas patrimoniales a quienes ocupen cargos públicos.

Este punto fue explicado, en medios gubernamentales, como una medida que no pretende establecer juicio de valor sobre la situación actual, sino como una necesidad de imponer una legislación predominantemente preventiva.

Si hoy la CAL se pronuncia definitivamente sobre el proyecto, no le quedará ninguna iniciativa en carpeta de las calificadas como de "significativa trascendencia".

Las que habían sido calificadas con ese título ya fueron enviadas al Poder Ejecutivo.

La CAL dictaminó con respecto a la iniciativa que prevé una reducción del número de feriados. En cambio "giró" al Poder Ejecutivo (aparentemente sin dictamen, ya que no se proporcionó ninguna información al respecto) los cuatro proyectos sobre medidas para lucha antisubversiva.

Una serie de desajustes técnicos y jurídicos de los proyectos obligarían a una revisión en el Ministerio del Interior, según se dejó trascender respecto de esta última iniciativa.

Las subcomisiones de la CAL prosiguen analizando otras iniciativas, tal es como el nuevo régimen para locaciones urbanas. Se estima respecto de este último proyecto que podría haber una decisión a nivel del gabinete en la presente semana.

Integrarán redes de telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El secretario de Comunicaciones, general Alberto V. Nieto, anunció que entre los objetivos del gobierno figura la integración de las redes de telecomunicaciones bajo una misma empresa, de manera tal de diferenciar ese servicio del postal.

El anuncio lo formuló al poner en funciones al nuevo administrador de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL), coronel Silvio Carlos Yorio. La ceremonia se realizó en el Palacio de Correos, poco después de las 11.

Precandidatos gremiales a la OIT designaron

BUENOS AIRES, 27 (NA). —El ministro de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo, tiene ya a su consideración una nómina de candidatos gremiales para integrar la misión argentina ante la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que fue confeccionada por casi un centenar de dirigentes de sindicatos que no están intervenidos por el gobierno.

La nómina de dirigentes, cuyos nombres trascendieron al periodismo, fue terminada ayer durante una reunión que celebraron los representantes gremiales en la sede de la Confederación General del Trabajo (CGT).

De esa reunión participaron los gremialistas que integraban las comisiones uno, cuatro y seis, quienes habían solicitado una prórroga la semana pasada a fin de aunar opiniones al respecto.

La lista entregada a Liendo será pasada, posteriormente, a consideración del Poder Ejecutivo para que designe a un delegado obrero titular, otro alterno y a seis consejeros para conformar la representación argentina ante la OIT junto con representantes empresarios y gubernamentales.

No se proporcionó información oficial sobre las tareas de las comisiones, al igual que la semana pasada. Sin embargo, se pudo establecer el resultado final de la labor desplegada.

Designación de precandidatos

La comisión número uno designó precandidatos a Ricardo Pérez, del gremio de camioneros; a Jorge Barliache, de cerveceros; o León Bejar de los Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles y a Antonio Marchese, del gremio del Calzado.

En la comisión número uno estaban representados, además los gremios de supervisores metalúrgicos, papeleros y aceiteros.

Los candidatos de la comisión número dos fueron ratificados. Eran Omar Taglia, de los barraqueros de lana de Avellaneda; Rafael Valle, de los químicos y Santiago Serpa, de los trabajadores de Obras Sanitarias.

La designación de Enrique Mico, del Vestido; Francisco Loiácono, del Tabaco; Ramón Valle, del Seguro y Manuel Diz Rey, de Viajantes, por la comisión número tres, fue ratificada.

La comisión número cuatro tuvo estos precandidatos: Roberto Massagatti, de los marítimos; Hugo Barrionuevo, de los fideeros, Ramón Elorza, del gremio gastronómico. Entre los miembros de esta comisión estaban los sindicalistas Roberto García, de taxistas y Antonio Venturini, de electricistas navales.

Juan Horvath, de trabajadores del Estado; Juan Serrano, del neumático y Maximiano Castillo, del vidrio, fueron ratificados en la comisión número cinco. Maximiano Castillo fue impugnado por los futbolistas agremiados, representados por Rubén Catoira. La impugnación se hizo constar en el acta de ratificación suscripta ayer.

El único que presentó irregularidades en su decisión fue la comisión número seis. Ya había resuelto, la semana pasada, presentar a sus catorce integrantes como precandidatos en igualdad de condiciones ante el Poder Ejecutivo.

Los catorce son: Antonio Baldassini, de empleados de correos; Juan Carlos Prado, de los telegrafistas; Demetrio Lorenzo, de la Alimentación; Antonio López, de panaderos; Nuncio Cocimano, del turf; Cristina Arizagan, de artistas de variedades; Hugo Maffia, de los jerárquicos de ENCOTEL; Timoteo Cardozo, de los mosaístas; Ubaldo Gómez, del frigorífico nacional; Enrique Ferradas Campos, de televisión; Osvaldo Borda, del caucho y Roberto Amono, de los empleados textiles.

El Poder Ejecutivo debe elegir entre los treinta y un candidatos que finalmente resultaron elegidos. Esa elección se cumplimentaría en las próximas horas, según trascendió, y habrá de recaer en el nombramiento de los ocho delegados que irán a Ginebra, a la asamblea de la OIT.

También en las próximas horas se prevé que los 31 precandidatos se reúnan para redactar un documento que será leído por el delegado titular de la representación obrera ante la OIT. Ese documento habrá de llevarse a Ginebra cualquiera sea el gremialista que sea designado en ese cargo. Tampoco serán obstáculo para el mismo los restantes miembros de la comisión que sean elegidos, según se dijo en medios sindicales.

Mañana asumirá el titular de EFA Gral. T. Caballero

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El general (RE) Tomás José Caballero asumirá mañana, a las 18 la presidencia de la Empresa Ferrocarriles Argentinos (EFA).

Lo hará durante una ceremonia que será presidida por el secretario de Transporte, Ing. Federico Camba.

JUSTICIA REVOLUCIONARIA

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 27 (De nuestra agencia). — En los próximos días la Junta Militar dictará un acta por la que se establecerán las bases para la aplicación de justicia revolucionaria contra quienes hayan abusado del poder, realizado actos de corrupción o acumulado fortunas sin poder explicar razonablemente el origen de esos bienes, y contra quienes sean responsables de llevar al país a una situación de anarquía.

La pormenorización de ese documento, que la Junta Militar pondrá en vigencia en su condición de órgano supremo del Estado, se desconoce todavía; pero por los enunciados recogidos se sabe que tenderá a fijar condenas morales y materiales sin perjuicio de la continuidad de las causas que por delitos debidamente tipificados están abiertas o se abran en lo futuro en la justicia ordinaria o por consejos de guerra.

Las sanciones de la justicia revolucionaria alcanzarían a funcionarios, políticos, empresarios y dirigentes sindicales de notoria actuación en los últimos años. Dichas penas consistirán en una casación de derechos cívicos por un número elevado de años y, en algunos casos, podrían ser acompañadas por la pérdida de cartas de ciudadanía, expulsión del país o confinamiento en un lugar determinado del territorio nacional.

En medios políticos locales se estima que la lista de condenables por la justicia revolucionaria estaría encabezada por tres ex presidentes: Héctor J. Cámpora, Raúl Lastiri —ejerció interinamente la jefatura del Estado entre julio y setiembre de 1973— y María Estela Martínez de Perón.

Uno de ellos, el Dr. Cámpora, se encuentra asilado en la residencia del embajador de México, en esta capital, desde alrededor del 7 de abril. Estímase también que otro asilado en esa residencia es el Dr. Abal Medina, ex secretario general del Movimiento Justicialista, y a quien un comunicado oficial del V Cuerpo de Ejército denunció semanas atrás como nexo en el plano nacional de un grupo terrorista actuante con base en Bahía Blanca.

Se da por seguro que otro asilado, el ex diputado nacional Dr. Jesús Porto, quien se encontraba refugiado en la embajada del Perú (o, no se sabe con exactitud, en la residencia del embajador de ese país) viajó días atrás con destino a Lima. Porto había sido en los últimos meses del gobierno de la señora de Perón uno de los legisladores más caracterizados por un antiverticalismo vehemente.

La casación de derechos cívicos que dispondría la Junta Militar tiene antecedentes en otro de los procesos militares originados en la América latina. La revolución brasileña de 1964 dispuso, en efecto, esa medida para un alto número de figuras públicas, pero se abstuvo de confiscar bienes por añadidura a otras sanciones, a ciertos hombres de nombradía no sólo en la escena brasileña sino también continental cuyas inmensas fortunas, según todas las presunciones, habían sido mal habidas.

Kurt Waldheim hállase en Siria

Prórroga del mandato de las fuerzas de la ONU en Golan

BEIRUT, 27 (UPI). — Siria informó hoy al secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, que ha accedido a prolongar el mandato de la fuerza de paz de la organización mundial en las colinas del Golán por otros seis meses cuando expire el actual 30 del corriente, informó la agencia de noticias del Medio Oriente (Mena) desde Damasco.

Un informe de Mena atribuyó a Waldheim, quien se reunió esta mañana con el presidente sirio Hafez Assad, haber declarado a los reporteros en el aeropuerto de Damasco antes de partir hacia Nueva York, que Siria ha "prometido renovar el mandato de la fuerza observadora de las Naciones Unidas por un período de seis meses".

No hubo comentario inmediato sobre el informe de parte de funcionarios sirios.

La radio oficial de Damasco no hizo mención al mandato de la fuerza de paz de las Naciones Unidas o a la decisión de Siria al respecto en su informe sobre la partida de Waldheim.



(Radiofoto UPI)

El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Kurt Waldheim, formula declaraciones al periodismo poco después de su entrevista con el presidente de Siria, Hafez Assad.

Decidió presentar su candidatura Otelo Saraiva de Carvalho

LISBOA, 27 (ANSA). — El mayor Otelo Saraiva de Carvalho ha anunciado oficialmente esta mañana en una conferencia de prensa, que se presentará como candidato a la presidencia de la república en las elecciones del 27 de junio próximo, por grupos marxistas extremos.

Saraiva de Carvalho fue destituido del cargo de comandante del Cuerpo Operativo del Continente (COPCON) y de comandante de la plaza militar de Lisboa después de una tentativa de golpe llevada a cabo en noviembre pasado por militares de izquierda.

La OPEP trata nuevo precio para petróleo

DENPASAR (Indonesia), 27 (AFP). — La conferencia de ministros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) fue inaugurada hoy aquí por el presidente indonesio Ahmed Suharto.

Suharto, en su discurso, insistió sobre los lazos que unen a esta conferencia en la isla de Bali con la reunión para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) en Nairobi y con el diálogo norte-sur de París.

Si la UNCTAD no logra sus objetivos —subrayó— la conferencia de París podría verse comprometida".

[illegible] de la OPEP aquí, Suharto sostuvo que deberá "buscar un precio razonable para el petróleo, que sea justo y estable [illegible] las fluctuaciones de la inflación".

El ministro del petróleo de Arabia Saudita, jeque Ahmed Zaki Yamani, dijo a los periodistas que su país se opone a cualquier alza del petróleo hasta fines de este año.

"Nuestra posición al respecto es muy sólida", agregó [illegible] otorgó Argelia. En cambio, el ministro libio del petróleo, Ezzedin Alí Mabruk, indicó que, según su país, "hay que estudiar un alza de al menos cinco por ciento", posición que Irak apoya.

Otros miembros de la conferencia, entre ellos Indonesia y Venezuela, declararon que seguirán en esta materia a la mayoría que se forme durante la reunión, apoyando alzas del 5 al 10 por ciento, que se decretaría este fin de semana.

A pesar de las importantes medidas de seguridad desplegadas (los periodistas pasaron tres veces ante un detector de minas) la ceremonia se desplegó en una atmósfera de tranquilidad y simpatía.

Los periodistas pudieron acercarse a los ministros por primera vez desde su llegada.

La primera sesión de la conferencia ministerial de la OPEP terminó poco antes de las 15 horas y estuvo destinada sobre todo a cuestiones administrativas.

Advierten sobre terrorismo postal en G. Bretaña

LONDRES, 27 (UPI). — Scotland Yard advirtió a quienes reciban paquetes postales que tengan cuidado al abrirlos, luego que seis cartas conteniendo explosivos y enviadas a personalidades, en Inglaterra, anunciaron otra campaña de "terrorismo postal" por parte del Ejército Republicano Irlandés (ERI).

Todos los explosivos postales fueron desactivados pero el titular de la brigada antiterrorista de Scotland Yard, Roy Habershon, previno que los envíos de 230 gramos" casi seguramente habrían causado la muerte de la persona que los abriera".

Un vocero de Scotland Yard advirtió que habría más cartas explosivas "Es aparente que éstos son los primeros envíos de una renovada campaña de cartas explosivas del ERI y por lo tanto es imperioso instruir a todos sobre las precauciones contra ese tipo de artefactos para asegurar que los atentados fracasen", dijo el portavoz.

Avisos de advertencia similares a los exhibidos durante la última campaña de terrorismo postal en setiembre pasado fueron pegados en el subterráneo londinense y en las estaciones suburbanas.

Destacados funcionarios con alguna vinculación con Irlanda del Norte parecieron ser ayer el blanco de los atentados.

El juez Sebag Shaw, quien en 1973 condenó a cadena perpetua a ocho terroristas del ERI, fue uno de los blancos. El magistrado sospechó de un paquete marrón enviado desde Irlanda del Norte y llamó a la policía, que desactivó el artefacto explosivo.

Otra de las bombas postales fue enviada a la oficina de Sam Silkin, quien es procurador general —el principal funcionario judicial del país— y está indirectamente vinculado en los juicios a los miembros del ERI. Ese envío también fue descubierto a tiempo.

Dos de las otras bombas postales fueron enviadas a altos funcionarios del departamento del interior, la dependencia gubernamental responsable de la seguridad interna y asuntos penales. Un dispositivo de registro descubrió los explosivos y fueron desactivados. Otro artefacto similar fue encontrado posteriormente en una oficina postal de esta capital.

La sexta bomba fue dirigida al mayor general Robert Ford, quien estuvo al mando del ejército en el Ulster. El paquete fue descubierto en un banco en Durham, a 410 kilómetros al norte de Londres, que usaba como dirección postal.

Los envíos fueron despachados en Coleraine, Irlanda del Norte. Las bombas estaban colocadas en cubiertas de libros o cajas de chocolate, dijo la policía.

Las bombas postales fueron las primeras que aparecen en Gran Bretaña desde marzo pasado, cuando una persona fue muerta y 84 resultaron heridas por una explosión en el salón de exhibiciones Ideal Home en Londres.

Han prorrogado en Paraguay el estado de sitio

ASUNCION, 27 (Latin). — El gobierno prorrogó el estado de sitio en la capital y los departamentos Central, Itapuá y Alto Paraná, por el término de noventa días, y dispuso suspender durante la vigencia del mismo la garantía de libertad personal.

Se expresa en el decreto conocido ayer que "existen organizaciones cuyos principales objetivos constituyen la subversión del [illegible] el empleo de medios violentos con el fin de destruir las bases fundamentales sobre las que se asienta la sociedad".

La memoria de Jorge Newbery se recordó

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Agosti, envió un mensaje a todas las unidades con motivo de cumplirse el 101° aniversario del nacimiento del Ing. Jorge Newbery, fundador de la Aeronáutica argentina.

Su texto es el siguiente: "Al cumplirse en el día de la fecha (27 de mayo) un nuevo aniversario del natalicio del Ing. Jorge Newbery, fundador de la Aeronáutica argentina, considero oportuna la circunstancia para exhortar a todos los integrantes de la fuerza a seguir su ejemplar trayectoria y emular su profundo patriotismo a fin de asumir la responsabilidad que exige la hora actual para lograr el engrandecimiento de nuestra patria".

Ricardo Balbín repudió el asesinato de dos ex legisladores uruguayos

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), Dr. Ricardo Balbín, reiteró hoy su condena a la violencia al referirse al asesinato de los ex legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Hugo Gutiérrez Ruiz, señalando que tenía conocimiento que los dos se encontraban amenazados por connacionales.

También señaló que la versión sobre las presuntas amenazas de que fueron objeto Michelini y Gutiérrez Ruiz se la había manifestado el ex legislador uruguayo Wilson Ferreyra Aldunate.

El Dr. Balbín hizo las declaraciones esta mañana en el aeropuerto internacional de Ezeiza durante una improvisada reunión de prensa y a poco de su arribo desde Venezuela, donde participó de una conferencia de dirigentes políticos organizada por los socialdemócratas.

En la oportunidad el dirigente radical reiteró su conocida posición en contra de la violencia y dijo que durante la reunión en Venezuela, había presentado una moción condenando los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz pero, señaló, nosotros no solamente condenamos la violencia en la Argentina sino, con más fuerza, "a la que penetran en el país para realizar actos de violencia que lo desprestigian y crean conflictos internacionales".

También dijo que no era un misterio "que aquí morían en la guerrilla hombres que no eran de nacionalidad argentina".

Al referirse a los actos de violencia que se registran en distintas partes del mundo, el Dr. Balbín dijo que ellos recibían un tratamiento "demasiado preferencial" por parte del periodismo.

Añadió que estando en Venezuela pudo observar informaciones procedentes de la Argentina que "no se ajustaban a la realidad, y daban la imagen de que más de un millar de refugiados políticos de países vecinos se encontraban en muy delicada posición en el país".

Reunión radical

En otra parte de la conversación Balbín se refirió a la reunión que convocó el radicalismo para el 4 de junio y de la que participarán los presidentes de distrito y la comisión de acción política del Comité Nacional, y aceptó que pudiera darse a conocer un documento al término del cónclave.

Es sólo una reunión informativa y cada uno de los presidentes traerá su opinión sobre lo que pasa en su distrito. La información será analizada por el partido y, posiblemente, el resultado de toda esa evaluación se dará a conocer a través de un comunicado".

Conferencia de Caracas

Por último se refirió a la reunión de Caracas y dijo que durante su transcurso había explicado cuál era la situación actual de la Argentina, "la que no resulta clara para los demás", pero acotando que "en el extranjero se comprende cómo estaba antes y cómo lo está actualmente".

Asimismo confirmó que mantuvo una entrevista personal con el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, durante la que se conversó sobre la necesidad de la integración entre los dos países.

Finalmente, y en corta referencia a la actualidad política a Argentina dijo, ante una pregunta específica, que los partidos se encuentran dispuestos a iniciar el diálogo con el gobierno, pero que deba ser éste quien tome la iniciativa.

Disposición para efectuar copias de las películas

BUENOS AIRES, 27 (NA). — A partir del 1° de julio deberán ser copiadas en laboratorios argentinos todas las películas extranjeras y colas ("trailers") que se exhiban en el país en blanco y negro, y el 60 por ciento de las películas en color.

Este porcentaje se irá incrementando paulatinamente hasta el 1° de enero de 1978, en que también la totalidad de películas en color deberá cumplir con ese requisito.

La medida fue adoptada mediante resolución del Instituto Nacional de Cinematografía del 14 de mayo pasado, que publica en su edición de la fecha el Boletín Oficial.

La resolución excluye de la obligatoriedad de copiado a las películas realizadas en un paso superior a los 35 mm, así como a las importadas temporariamente para ser exhibidas en muestras y festivales cinematográficos auspiciados por el Instituto Nacional de Cinematografía o exhibiciones de carácter científico no comerciales.

En los fundamentos de la resolución, que pone en ejecución una resolución anterior del instituto que dispuso la obligatoriedad de copiar en el país el ciento por ciento de las películas extranjeras, se indica que la postergación de su puesta en marcha desde el 1/10/75 hasta el 31/12/7', produjo incertidumbre en los sectores involucrados en dicha disposición, una prácticamente total suspensión del copiado de películas de procedencia norteamericana y un delicado desajuste en el ciclo comercial de exhibición, con grave pérdida de la habitualidad del espectador, especialmente en momentos en que otros factores influyen sobre su concurrencia al espectáculo.

Menciónase también que lo expresado ha provocado una situación crítica a los empresarios exhibidores y que la situación afecta también a los laboratorios cinematográficos locales, que a partir de la resolución ha visto disminuidas sus posibilidades de copiado de películas.

Se dice finalmente que las propias entidades representativas —asociaciones de distribuidores, asociaciones de exhibidores y los distintos laboratorios cinematográficos — han acordado en reuniones efectuadas este mes en el Instituto Nacional de Cinematografía solicita la aplicación progresiva de la obligatoriedad, lo que se cumple mediante la nueva resolución.

Asumió el titular del Instituto del Servicio Exterior

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Cimte. César Augusto Guzzetti, puso en funciones al nuevo director del Instituto del Servicio Exterior de la Nación, embajador José M. Alvarez de Toledo.

La ceremonia se cumplió ayer en el vestíbulo del 3o. piso del mencionado instituto, ubicado en Av. Julio A. Roca 721, de esta ciudad.

Verificación en ministerios del parque automotor

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — De fuente autorizada, trascendió anoche que diversos ministerios y organismos descentralizados han dispuesto realizar una verificación de los automotores en existencia en sus respectivas jurisdicciones.

Obedece la medida a la presunción de la indebida utilización, transferencia o cesión fraudulenta de vehículos a entidades o personas extrañas al ámbito de la administración pública.

Agregóse que las exhaustivas pericias contables y patrimoniales ordenadas alcanzan a las compras efectuadas de 1972 en adelante y a todo tipo de automotores. Paralelamente, serán investigadas las bajas y sus causas desde ese mismo año, y en caso de comprobarse anomalías de cualquier índole, se dará intervención a la Policía Federal.

Como antecedente en la materia, se recordó el amplio e indiscriminado uso de modernas unidades por los cuerpos de seguridad que funcionaban en todos los ministerios antes del pasado día 24 de marzo.

LA AUSTERIDAD VERBAL TERMINA CON EL ABUSO DE LA RADIOFONIA OFICIAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 27 (De nuestra agencia). — El teniente general Videla suspendió la conferencia de prensa que debió tener esta semana con los corresponsales extranjeros y, por otra parte, resolvió que su mensaje del sábado en ocasión del Día del Ejército tenga el carácter de una comunicación interna. En ambos casos ha vuelto a predominar el criterio presidencial de austeridad verbal que se ha fijado el gobierno, considerando suficientes por el momento los conceptos vertidos en el discurso del lunes último. Ese estilo oficial se extiende también a la generalidad de los informes públicos que los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo formulan periódicamente, para los cuales se ha optado por evitar el uso masivo de la Cadena Nacional de Radio y Televisión, prefiriéndose transmisiones aisladas a distintas horas que perturben lo menos posible las programaciones normales de las emisoras y, por cierto, a los oyentes que durante tanto tiempo debieron soportar una y dos veces por semana la práctica abusiva del Estado.

* * *

"Si no hay nada trascendente que decir —nos señalaba un responsable del área— no hay por qué sustraer a la opinión pública de su normalidad cotidiana. Por otra parte, los conocidos abusos en el uso de los medios de comunicación masiva terminaron por enervar sus efectos". Idéntica conducta oficial se observa en cuanto a la reiterada fraseología que hasta hace dos meses llegaba a los hogares con las tandas publicitarias, repartiendo eslogans de marcado tono político que nada tenían que ver con la realidad vital de todos los días y que terminaron por no ser escuchados por la cansada audiencia que, en el caso de la televisión, había mermado hasta índices sin precedentes restando ingresos por publicidad para compensar los cuantiosos déficit de los canales.

* * *

Se comenta aquí con insistencia que en la próxima semana el gobierno tomará una decisión sobre los restos del ex presidente Perón y su segunda esposa, que aún permanecen en la cripta de la residencia de Olivos. Con respecto a Eva Duarte de Perón, éstos serían entregados a sus familiares, quienes desde enero cumplieron numerosos trámites con tal fin. Se trata de resolver ese problema con vista a la reanudación de la actividad normal en la residencia presidencial, virtualmente clausurada ahora, a la que el mes próximo pasaría a residir el presidente Videla, quien hasta el momento sigue viviendo en la quinta militar de Campo de Mayo, reservada tradicionalmente al comandante general del Ejército.

* * *

El gobierno, por cierto, recibió un pedido de los descendientes de Miguel de Azcuénaga para que la quinta de Olivos sea declarada lugar histórico con el nombre de su propietario original. El brigadier Azcuénaga había fallecido en la casona en 1833 y la donación al Estado la hizo su bisnieto Carlos Villate. Desde setiembre de 1955 la residencia se convirtió en alojamiento permanente de todos los jefes de Estado, cuando fue demolida la vivienda oficial en Plaza Francia, donde ahora se está levantando la Biblioteca Nacional. A partir de entonces, y en particular durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón, la quinta de Olivos llegó a ser sede habitual de las conferencias de gabinete. Su abandono como residencia presidencial dejaría a los descendientes de Azcuénaga el derecho de reclamar al Estado la devolución de la propiedad cuya donación se hizo con aquel destino exclusivo. Algunos exigentes intérpretes de las prescripciones constitucionales señalaron en más de una ocasión que el jefe del Estado debía tener domicilio en la capital federal y que la quinta en cuestión sólo debería ser residencia de descanso o temporaria, pero ante el crecimiento geográfico del conurbano bonaerense el argumento se ha tornado de hecho irrelevante.

Ricardo Bruera dio un informe a jefes navales

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación profesor Ricardo Pedro Bruera, asistió anoche a una comida de trabajo en el edificio "Libertad", sede del comando general de la Armada, durante la cual explicó los planes del departamento de Estado a su cargo.

El encuentro fue presidido por el almirante Emilio Eduardo Massera, titular de la fuerza, y asistieron además el comandante de operaciones navales, contralmirante Luis María Mendía, el comandante de la aviación naval, contralmirante Lionel Martín, y todos los almirantes con asiento natural en esta capital.

Con los titulares de academias se reunió el ministro

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Al recibir a los presidentes de las academias nacionales de todo el país, en audiencia especial, el ministro de Cultura y Educación, profesor Pedro Ricardo Bruera, aseguró ayer que ese tipo de encuentros son muy útiles para saber "qué podemos hacer y cuál es la perspectiva que ustedes, los titulares de las academias, tienen".

El profesor Bruera, en compañía de los secretarios de Cultura y Ciencia y Tecnología, licenciado Francisco Juan Macías y Dr. Sol Libertario Rabasa, respectivamente, saludó a sus distinguidos visitantes y, de inmediato, se inició el intercambio de ideas sobre el futuro de las actividades en el más alto nivel intelectual y científico.

Fueron aceptadas otras renuncias

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Fueron aceptadas las renuncias de ocho funcionarios que se desempeñaban en distintos organismos dependientes del Ministerio de Cultura y Educación, se informó esta tarde en la citada cartera.

Los cargos que ocupaban los dimitentes son ejercidos actualmente por oficiales superiores y jefes de las fuerzas armadas en calidad de delegados militares, hasta tanto sean designados los nuevos titulares.

Los funcionarios renunciantes son: los directores nacionales de la Administración de Sanidad Escolar, Salvador Toribio Yrigoyen; de Educación Artística, Fortunata O. Pérez Rolman; de Educación Agropecuaria, Juan Carlos Hittera; de Educación Media y Superior, Julián R. Bonamino; de Educación del Adulto, Miguel O. Cingunegui; de Enseñanza Diferenciada, Noemí H. T. de Rucbauf, y de Educación Física, Deportes y Recreación, Juan Luis Molinari, y el coordinador de este último organismo, Antonio F. Lopresti.

Asimismo, se dispuso la cesantía del director nacional de Experimentación y Perfeccionamiento Educativo, profesor Alcides Miguel Reali, quien, por la misma resolución, fue adscripto a la subsecretaría de educación.

Los alcances de certificados y diplomas fijan

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación informó sobre los alcances legales de los diplomas y certificados de estudios que expiden los establecimientos universitarios privados, autorizados a funcionar según el decreto ley 17.604/67.

Indica que ninguno de los diplomas o certificados extendidos por los mencionados establecimientos tienen validez ni efecto si no son legalizados por la Dirección Nacional de Universidades Privadas y Provinciales.

La documentación, antes de ser avalada por ese organismo, sufrirá la comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos en las reglamentaciones vigentes.

Tampoco será válida la inscripción en los consejos y asociaciones profesionales cuando en los diplomas no conste que han sido habilitados con validez nacional por el organismo oficial.

MISIONES...

(Viene de pág. 1a.)

esos organismos internacionales.

El mutismo oficial registrado en el Ministerio de Economía pareció haberse contagiado a los integrantes de la misión del FMI, quienes rehusaron toda conversación con los periodistas que les aguardaban en Ezeiza.

En esa oportunidad Gunther se alejó lo más rápidamente que pudo de donde se encontraban los hombres de prensa y éstos sólo pudieron comprobar que era acompañado por otros cuatro funcionarios, a quienes no se identificó.

A pesar de estas actitudes sigilosas se pudo determinar oficiosamente que la actividad de los enviados del FMI será puramente exploratoria, pues la etapa de concreciones de préstamos se pondrá en marcha recién después del 16 de junio, cuando el Dr. Martínez de Hoz se encuentre en los Estados Unidos.

Fueron creadas dos nuevas secretarías

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz recibió el juramento de los nuevos secretarios de Minería, Dr. Fernando Puca Prota, y de Intereses Marítimos, capitán de navío, Carlos Alberto Guevara.

La ceremonia, se realizó en la tarde de ayer en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y fue presidida por el jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla.

Producción de Fiat en 1975

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Durante el año 1975, las distintas plantas que la empresa Fiat Concord tiene en el país produjeron 56.030 automóviles, 5.895 tractores, 101 coches ferroviarios, 1586 camiones, 615 camiones pesados y 61.516 caballos vapor en grandes motores diesel, y concretó ventas por 13.009 millones de pesos ley, no obstante lo cual sus utilidades sólo alcanzaron a 20.900.000 pesos, o sea el 0,1 por ciento de aquel total, lo cual refleja las adversas circunstancias que debió afrontar en ese período.

Todas estas cifras están contenidas en la memoria y balance anual de Fiat Concord SAIC cerrado el 31 de diciembre de 1975 y aprobado por la asamblea ordinaria de accionistas reunida recientemente.

NUEVO PRESIDENTE DE LA EMPRESA

La asamblea eligió un nuevo presidente de la empresa, cargo que desempeñará el Dr. Ermanno Pedrana, miembro del directorio desde 1969, en reemplazo del Dr. Luchino Revelli, quien solicitó su relevo con el fin de cumplir funciones en Francia y en la UNESCO.

Pedrana, que es doctor en ciencias económicas, tiene 56 años e ingresó a la Fiat en 1940, realizando una brillante carrera que le valió ser designado vicedirector general de la empresa en Turín y en una reciente reestructuración se le ha asignado la conducción del sector ingeniería civil y territorio de la firma italiana.

LA LABOR DE FIAT

Además de los productos enumerados al comienzo, la filial argentina de la empresa produjo partes de automóviles y tractores para exportación, motores para tractores y camiones y repuestos para cada una de las líneas de productos.

Hasta la fecha de cierre del balance la Fiat ocupaba en el territorio nacional a 19.333 personas, en tanto que sus servicios sociales se hacían extensivos a 54.000 afiliados, número en el que se incluyen los familiares de sus obreros y empleados.

En materia de compras locales, el balance indica que ascendieron a 9.509,6 millones de pesos, así como que se invirtieron en bienes de uso a otros 1.099 millones, suma que en su mayor parte fue absorbida por la nueva planta de motores para tractores y camiones de Sauce Viejo, Santa Fe.

También se consigna un aumento en las exportaciones, respecto de anteriores períodos contables. Del total de 40,6 millones de dólares vendidos al exterior, 8,6 son el resultado de la exportación de automóviles, 20,7 de tractores y camiones y 11,3 de material ferroviario.

En lo que respecta a material ferroviario, motores diesel y camiones, se prevé continuar en 1976 con la expansión que ya está en marcha y se espera un aumento en la demanda de tractores al influjo de los programas oficiales de promoción agropecuaria.

La venta de automóviles, en cambio, se considera condicionada a la caída de la demanda en relación con los problemas generales del país que, en 1975, hicieron descender en el 23,5 por ciento tanto la producción como la venta.

Expulsan del país a cuatro extranjeros

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El gobierno nacional dispuso la expulsión del país de tres ciudadanos extranjeros vinculados con el tráfico de narcóticos.

Son el italiano Miguel Russo, la chilena María Mercedes Yolanda Sarmiento Díaz y el francés Francisco Chiappe.

Los expulsados viajaron esta madrugada a los Estados Unidos, de acuerdo a su opción de ser conducidos a ese país.

La medida está contenida en los decretos números 516, 517 y 518 del 20 del corriente, emitidos por el Poder Ejecutivo nacional.

La información oficial señala que "los delincuentes expulsados han realizado en la República Argentina actividades que afectan esencialmente a la paz social y al orden público y atentan contra el patrimonio moral de la Nación".

Agrega que "la decisión del Poder Ejecutivo es irrecurrible y debe ser cumplida en el término perentorio de cinco días, contados a partir de la notificación del acto, con prohibición de reingreso al país".

Subraya que "el Poder Ejecutivo se encuentra facultado para ordenar la expulsión de extranjeros, sean residentes permanentes o no permanentes, que estén incursos en los hechos y actividades previstos en el artículo 1° de la ley N° 21.259".

Otro expulsado

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El Poder Ejecutivo decidió expulsar del país al ciudadano francés Santiago Hore Juan María Revenot quien "desarrollaba actividades que atentaban contra la seguridad del Estado".

Así lo informó la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, en un comunicado en el que se indica que la medida fue adoptada por el decreto 570 del 24 de mayo.

Los considerandos del decreto, además de expresar la calidad de las actividades del inculpado, señalan que "el ciudadano francés aludido se encuentra arrestado a disposición del Poder Ejecutivo en virtud del estado de sitio vigente, a la vez que por el artículo 2 del nuevo ordenamiento legal deja sin efecto dicho arresto en el momento en que la persona haga abandono del país".

No se dieron otros datos de Revenot, ni sobre las actividades específicas que cumplía en el país, como tampoco se informó en qué condiciones se encontraba en la Argentina.

Sobre el caso ALUAR dieron documentación

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — En fuentes judiciales se informó que el general de Brigada Lino Domingo Montiel Forzano hizo entrega al juzgado federal del Dr. Enrique Francisco Marquardt de una serie de documentos que se estiman de suma valía para el esclarecimiento del denominado "caso Aluar".

En la causa se investiga la contratación de diversos elementos entre el Estado y la firma Aluar S. A., para la instalación de una planta de aluminio en Puerto Madryn.

El juez señaló audiencia para el 22 de junio próximo, a las 9, a fin de que el citado jefe militar preste declaración como testigo, en razón de que él mismo se puso a disposición del juzgado y renunció al privilegio de declarar por escrito conforme lo estatuye el Código de Procedimientos en lo Criminal.

Informe sobre elaboración de azúcar en Chaco

RESISTENCIA, 27 (Télam). — En 17 días de actividad, el ingenio "Las Palmas" elaboró 43.000 bolsas de azúcar, informaron las autoridades de ese establecimiento.

Agregaron que de ese total, 38.610 bolsas corresponden a azúcar de prima calidad, 190 de segunda y 4.002 de azúcar crudo.

El ingenio "Las Palmas" fue el primero en comenzar la molienda en todo el país.

El estatuto para los empleados se reformó en B. As.

LA PLATA, 27 (Télam). — Por la ley Nro. 8605 el Poder Ejecutivo bonaerense introdujo ayer modificaciones al estatuto para el personal de la administración provincial.

La ley deja sin efecto la ingerencia gremial en la elaboración de planteles básicos en organismos provinciales, así como la representación sindical en los jurados para concursos de ascenso de jerarquías.

En reemplazo de este último punto, se dispone que un agente de la repartición, donde se cubra la vacante, integrará el jurado.

Se dispuso, además, que las sanciones disciplinarias de suspensión por 10 o más días no podrán aplicarse sin la instrucción previa de un sumario administrativo.

Por su parte, la defensa del agente inculpado podrá estar representada o patrocinada por letrado inscripto en la matrícula, pero no por la entidad gremial como se contemplaba en el régimen anterior.

Instituyen subsidio por fallecimiento de personal judicial

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La obrasocial del Poder Judicial de la Nación instituyó un subsidio por fallecimiento por que percibía el auxiliar al momento de producirse el deceso.

La reglamentación establece que podrán cobrarlo los beneficiarios de los afiliados fallecidos desde el 19 de marzo inclusive.

Los afiliados están obligados a remitir bajo sobre cerrado, dirigido a la obra social del Poder Judicial, consignando su nombre y número de afiliación y la leyenda "designación de beneficiario subsidio por fallecimiento", los datos del o de los beneficiarios, indicando nombre, apellido, número de documento de identidad, domicilio y el vínculo parentesco.

Los actos del Día de la Bandera en Rosario

ROSARIO, 27. — Se informó oficialmente que se están haciendo gestiones a nivel nacional para invitar al presidente de la República, teniente general Jorge Rafael Videla, para presidir los actos del Día de la Bandera en esta ciudad. Asimismo se expresó que se había solicitado al gobierno provincial, por parte de la Municipalidad, los fondos necesarios para organizar los distintos actos y que se había firmado el respectivo decreto gravando los espectáculos deportivos que se realicen en nuestro medio para recaudar fondos.

En lo que respecta a la tradicional Semana de la Bandera, la misma darán comienzo el 14 y finalizará al terminar la jornada del día 20. En lo que se refiere a la designación de la comisión que tendrá a su cargo la estructuración de los actos civiles, la misma quedará designada por parte de la autoridad competente, con participación de las entidades que hacen al quehacer rosarino en el término de 48 horas.

No hubo casos de perros con hidrofobia

ROSARIO, 27. — No se han registrado casos de perros con hidrofobia en esta área. Al darse a conocer la información suministrada por el Instituto Antirrábico, se informó que fueron sacrificados por la perrera, traídos por personal del instituto o por terceros y por la observación clínica, 466 perros y 12 gatos, traídos por terceros.

En el instituto y en equipos móviles se han vacunado 3.059 animales, habiéndose percibido en concepto de patentes entregadas para perros la suma de pesos 2.368.000 moneda nacional.

Inspección veterinaria

ROSARIO, 27. — La Dirección de Inspección Veterinaria al dar a conocer la labor realizada durante el mes de abril próximo pasado, consigna que en los mercados de concentración "Fisherton" y el de Productores de Rosario, se inspeccionaron 3.000.000 y medio de kilos de verduras y se decomisaron 39.300.

La misma tarea se realizó con 10.000.000 de kilos de frutas de las cuales fueron decomisadas 48.100.

La Dirección del Control, en nivel de inspección en los mercados de mataderos, agregan que a esta cifra corresponden agregar inspecciones por el mismo período, en el cual se controlaron 10.406 bovinos.

Una franquicia para periodistas en el transporte rosarino

ROSARIO 27. — La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP) de esta ciudad, dio un comunicado ante las denuncias e incidentes suscitados en las unidades del transporte urbano privado, con periodistas, en cuanto hace a la validez del carnet profesional del hombre de prensa en dichos servicios.

Señala la entidad al respecto: "El carnet profesional de periodista, otorgado por el Ministerio de Trabajo de la Nación, sigue teniendo valor como franquicia en el transporte urbano privado de Rosario.

"Por tal razón, los señores conductores están obligados al reconocimiento del viaje gratuito de los periodistas".

Será embajador en Suiza el Dr. Luis de Pablo Pardo

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El gobierno de Suiza concedió el placet para la designación del Dr. Luis María de Pablo Pardo, como embajador extraordinario y plenipotenciario de la Argentina en la nación helvética.

El embajador fue canciller de la República entre 1970 y 1972. Nació en 1914 e ingresó en el Ministerio de Relaciones Exteriores en octubre de 1947 como agregado cultural, y en 1958 ascendió a embajador, desempeñándose entonces como consejero legal de la Cancillería.

Actuó en numerosa conferencia internacionale, en su carácter de diplomático y en 1960 fue embajador en Chile.

Un hallazgo arqueológico

Cementerio indígena en Salta

SALTA, 27 (Télam). — Un importante yacimiento arqueológico que resultó ser un cementerio indígena de seis hectáreas, fue encontrado casualmente, a siete kilómetros del departamento de Rosario de Lerma.

El hallazgo se produjo cuando se estaban practicando excavaciones para construir una represa en la finca "Santa Ana", propierad de Luis Murillo. En dicha oportunidad, una máquina desenterró cerámicas de variadas formas y tamaño, que se encontraban a una profundidad de dos metros.

Al tomarse conocimiento de la noticia, se trasladaron al lugar técnicos de la Universidad Nacional de Salta, quienes se encargarán de las tareas de rescate.

Posteriormente se encontraron restos humanos, urnas funerarias de adultos y niños, vasijas con puntas de proyectiles, herramientas de molienda y otros elementos.

Plan para la horticultura

Comercio interno y exportación

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, anunció que la cartera a su cargo está estudiando el perfeccionamiento de los sistemas de comercialización interna de los productos primarios, juntamente con la Secretaría de Comercio, a fin de acercar las diferencias de precios que se perciben entre el valor de la producción en chacra y el valor de esa producción al consumidor.

Agregó el funcionario que se espera concretar ese perfeccionamiento antes de finalizar la construcción de los grandes mercados de concentración, introduciendo reformas en las estructuras vigentes que aseguren una recepción abierta a todos los productores, una amplia publicidad de las condiciones en que se comercializa, una efectiva seguridad en la percepción del producto de las ventas y una disminución de los costos de comercialización.

"Todo esto, en definitiva, —dijo Cadenas Madariga— importa concretar en un sector de la producción la política proclamada por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, anunciada en su último mensaje, de terminar con el colonialismo interior, haciendo que las más distantes regiones del país tengan una justa retribución por su esfuerzo en favor del incremento de la riqueza nacional".

El secretario de Agricultura y Ganadería formuló esas afirmaciones en el curso de una conferencia de prensa ofrecida en la tarde de ayer en su despacho oportunidad en que se refirió especialmente a la producción y comercialización de productos hortícolas.

La producción hortícola

Destacó en tal sentido que la producción hortícola representa un porcentaje aproximado al 20 por ciento de la producción agropecuaria total del país, calculándose en 100.000 el número de explotaciones dedicadas a esa actividad.

Añadió, sin embargo, que a pesar de ello era ínfima la participación del sector en la exportación argentina, lo que atribuyo en parte al tratamiento fiscal de que eran objeto esas producciones antes del 24 de marzo.

Dijo luego que la decisión reciente de reducir a cero los gravámenes a las exportaciones, a las exportaciones de hortalizas y legumbres dio nacimiento a una nueva era para la horticultura, e implica un efectivo adelanto en el compromiso contraído de liberar las exportaciones.

"Se favorece de esta manera el desarrollo de cultivos intensivos —expresó Cadenas Madariaga— que ocupan una alta proporción de mano de obra y requerirán el nacimiento de nuevas tecnologías, tanto en el orden de la producción como en la comercialización e industrialización de esos productos".

"Con la apertura del comercio exterior —prosiguió el funcionario— desaparecerá la tragedia de los años pródigos, en los que por el exceso de producción con relación a las posibilidades de colocación en el mercado interno, los productores hortícolas debían dejar sin recoger sus producciones por la insuficiencia de los precios.

Darán créditos para programas de forestación

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Instituto Forestal Nacional (IFONA) aprobó planes para créditos forestales por algo más de 500 millones de pesos ley con cargo al presente ejercicio y ya están en poder del Banco de la Nación para su entrega.

Ese total podrá incrementarse a unos 950 millones a través de reajustes presupuestarios que se practicarán en poco más de un mes y por la resolución de unos 40 expedientes con solicitudes presentadas en 1975.

En julio el IFONA iniciará el estudio de solicitudes presentadas en 1976 y que representan más de 600 millones de pesos, aguardándose contemporáneamente acuerdos con los bancos provinciales para agilizar el trámite para otorgamiento de créditos hoy exclusivamente entregados por intermedio del Banco de la Nación.

Se comentó que tal financiamiento sigue siendo clave en la promoción de nuevas forestaciones, dado que permite ampliar las plantaciones a un ritmo de entre 15 mil y 25.000 hectáreas anuales.

De tal forma, los créditos y distintas formas de desgravación impositiva —se explicó— han permitido crear un patrimonio de recursos efectivos valuado en 300 millones de dólares a precios internacionales de 1975.

También se significó que a un ritmo anual del 9 por ciento de crecimiento, esa promoción resulta ya en más de medio millón de hectáreas de plantaciones útiles, considerable superficie que podría triplicarse en el próximo decenio.

Reunión ordinaria en la Federación de Vecinales

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha convocado a sus integrantes a la reunión ordinaria mensual que se llevará a cabo en el local de la Asociación Zona Sud, de bulevard Zavalla y Buenos Aires, a las 19,30.

El orden del día incluye: tratamiento del informe general mensual y asuntos pendientes de resolución.

De acuerdo con lo que dispone el estatuto, para poder participar en el encuentro, las instituciones deberán tener abonada obligatoriamente la cuota de afiliación correspondiente al mes en curso, la que podrán hacer efectiva momentos previos a la reunión.

Postergan una asamblea de mayoristas

La Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, ha informado que debido a causas de fuerza mayor, se ha postergado para una fecha próxima que se determinará, la asamblea general que debía realizarse mañana.

Con tal motivo, también se dejó sin efecto la cena de camaradería que se había previsto realizar después de la asamblea.

Especifican las funciones de las subsecretarías en el Ministerio de Hacienda

El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto Nº 913, por el que se especifican las funciones de las Subsecretarías de Hacienda, Economía e Industrias del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia.

Damos a conocer hoy las funciones de la Subsecretaría de Industrias, para continuar en próximas ediciones con las demás.

En cuanto a la misión de Industrias el mencionado decreto consigna que es la de asistir al ministro del ramo, en todo lo concerniente a la programación de la política de promoción, organización, racionalización, transformación, fiscalización y desarrollo de la actividad industrial en el territorio de la provincia.

Funciones

Las funciones previstas para dicha subsecretaría son: coordinar la programación y dirigir la ejecución de la política provincial de promoción, organización, racionalización, transformación, fiscalización y desarrollo de la industria, como así también, promover la formulación y dirigir la ejecución del régimen de locación, regionalización y radicación de establecimientos industriales en coordinación con los organismos competentes del Estado nacional.

Entender en el adecuado ordenamiento de la infraestructura económica y social básica, para propender a un equilibrado ritmo de radicaciones industriales en el espacio provincial; coordinar la asistencia y el asesoramiento tecnológico al sector industrial y efectuar o coordinar investigaciones científicas y técnicas y el desarrollo tecnológico en materia de su competencia, favoreciendo la coordinación de sus actividades en la esfera con la de otros organismos estatales.

Estimular la incorporación de nuevas tecnologías, el aumento de la productividad industrial y la elevación de la calidad de los productos con los organismos estatales y privados que correspondan, como también organizar y dirigir los organismos de apoyo a la pequeña y mediana empresa.

Además, intervenir en la formulación y aplicación de los regímenes impositivos y crediticios en coordinación con los organismos del Estado correspondiente, en cuanto afecten al fomento industrial y al abastecimiento respectivo y fomentar y organizar exposiciones, ferias y concursos y otras actividades tendientes al fomento industrial.

Participar en la orientación del proceso migratorio desde el punto de vista industrial y en el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores industriales en coordinación con el Ministerio de Gobierno y el Estado nacional y promover la formación de profesionales y técnicos en el área de su competencia en conjunto con el Ministerio de Educación y Cultura.

Asimismo la mencionada subsecretaría tiene como función ejecutar la política de coordinación de la producción industrial con el comercio de materias primas, bienes intermedios, bienes de capital y sus partes y bienes de consumo, y entender en el proceso de rehabilitación de industrias, a la vez que ejercer en su caso la conducción de las acciones programadas para su privatización, así como la supervisión del cumplimiento de los objetivos y condiciones fijados al efecto.

Inversiones extranjeras

Entre las funciones asignadas a la Subsecretaría de Industrias, figuran además, la de intervenir en el desarrollo de la política a que deberán ajustarse las inversiones extranjeras que se realizan en la provincia, en sectores que correspondan al área ministerial; intervenir en la dirección de la política de Parques Industriales y áreas acondicionadas para la radicación industrial. Considerar en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la formulación de programas agro-industriales que propendan a una adecuada integración y desarrollo de los sectores primario y secundarios de la economía provincial.

Finalmente, participar en la creación, conducción, promoción e impulso de organismos, instituciones y entidades estatales, mixtas o paraestatales que tengan por objeto promover realizaciones o apoyo de proceso de desarrollo industrial y secundar al ministro de Hacienda, en el cumplimiento de las funciones enunciadas por el artículo 30 de la Ley 8553.

Víctimas del terremoto en el Friuli

Continuamos transcribiendo la nómina de víctimas del terremoto en la región del Friuli, Italia, suministrada por la embajada del país amigo a través del Centro Friulano de nuestra ciudad. La lista comprende a muertos, heridos y desaparecidos y se insertará en sucesivas ediciones dada su extensión:

Cristóforo Cragnolini, Caterina Cragnolini, Mini Cado, Giovanna de Anna, Antonio Dean, Adriano de Monte, Laura de Monte, Sante Di Giusto, Carla del Médico, Alberto Dose, Egidio Dal Maso, Tonia Dal Maso, Gaspare de Franceschi, Giacomina de Simone, Francesca de Franseschi, Eugenia de Simon, Giovanna di Poi, Marianna Dasolaris, Palmira de Gregnis, Giovanni Dean, Loriano del Bianco, Giácomo Pietro Dannin, Pio Luigi de Monte, Elio de Monti, Manuela Dal Bosco, Luici D'Andrea, Gaetano Di Doménico, Favio Della Devova, Mauro Dall Canal, Antonio Di Stéfano, Loriano Del Bianco, Giacinto Di Portis, Giuseppina Danelutti, Ines de Dolle, Ana Di Raimondo, Amato De Colle, Ugo De Colle, Aldo Di Bernardo, Italo De Monte, Giovanni Dalci, Riccardo Del Favero, Emilia Franceschino, Margherita Fabrizzi, Matilde Fregoni, Marillo Flaurin, Giuditta Fabbro, Marianna Fabbro, Antonio Forgiarini, Francesca Fabris, Giovanni Fulia, Sannine Fernández, Irma Falon, Ina Franceschino, Vittoria Franceschino, Davide Franceschino, Doménico Fruccio, Ida Franceschino, Ornello Fuser, Erminia Foschia, Anna Gracnolini, Ancilla Gonano, Inés Gervasoni, Inés Gervasoni, Manuela Comino, Roberto Ghetti, Renzo Gava, Vincenzo Giambruno, Giácomo Gobbo, Vanni Calligari, Maria Goi, Giuseppe Goi, Marina Intilia, Maria Iognia, Umberto Iognia, Giannantonia Iognia Prat, Nicola Iognia Prat, Mauro Iappolino, Giuliana Igino, Loredana Juh, Marco Joh, Albinativo (Lorenzini) Morenzoni, Bellina Lorenzin, Rita Lizzi, Pierina Lorenzini, Angelo Leonarducci, Anita Assunta Leonarduzzi, Antonio Latore, Teresa Lenardon, Giuseppe Matteusich, Anna Mario Matteusich, Graziano Midena, Giuseppe Minisini, Elena Manloani, Edi Modesto, Ennio Modolo, Lucia Mecco, Mirella Morsano, Sólidea Muzzolini, Ermelina Moro, Palmira Merluzzi, Carlo Marcuzzi, Vanes Muscar, Antelina Menchiarut, Olimpia Molinero, Pierrantonio Matti y Mario Mezzoraca.

Investigan en la Municipalidad el uso de elementos

En el ámbito municipal fue confirmado un anticipo de este diario sobre investigaciones practicadas por funcionarios, respecto de la utilización de personal y materiales del organismo en beneficio de particulares. No obstante lo secreto del sumario, se tuvo conocimiento que una cuadrilla de obreros municipales efectuó tareas en una finca de propiedad del ex senador Afrio Pennisi.

Por otra parte, cabe consignar que la ciudadanía aguarda el informe definitivo del comisionado interventor en la Municipalidad, como resultado de las investigaciones que realiza un equipo de contadores fiscales, sobre las irregularidades que pudieran haberse producido en el manejo de la cosa pública.

Los sueldos se pagarán en fechas adecuadas

El nuevo secretario de Hacienda de la Municipalidad, Cont. Jorge Favre, se abocó de inmediato a sus funciones específicas, especialmente en lo que hace al análisis de la situación financiera de la Municipalidad.

En una breve conversación con el funcionario, nos adelantó que se estima que los sueldos del presente mes se abonarán en término; y que inclusive, también cobrarán en fecha los pasivos de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Asimismo, señaló que con sus colaboradores y las autoridades municipales, se está trabajando en la fijación de la política presupuestaria de acuerdo con la real situación del organismo.

Uno de los puntos que tendrá pronta solución, se estima que será lo relativo a la ordenanza tributaria y que en algunos rubros se producirán algunos incrementos en las cuotas que faltan por abonar.

Gestión de pasivos

Por su parte, miembros de la comisión directiva del Centro de Pasivos de la Municipalidad, mantuvieron una reunión con el Cont. Favre, a quien solicitaron que junto con el sueldo de mayo, se les abone el 20 por ciento de aumento otorgado por el P. E. nacional y que fuera liquidado el personal en actividad desde el mes de marzo último.

Vencerá mañana un anticipo

De acuerdo con lo adelantado, mañana se producirá el vencimiento del plazo acordado para pagar el segundo anticipo correspondiente al derecho de registro e inspección, del cte. año.

Exhibición de precios

La Secretaría de Gobierno recuerda que están vigentes las disposiciones que obligan a los comerciantes minoristas a estampar en cada artículo el precio de venta al público, y a colocar carteles sobre los productos, con caracteres bien visibles. Los inspectores de la repartición realizan un control sobre el cumplimiento de esas disposiciones.

Feria franca en La Guardia

Por otra parte, la Dirección de Servicios Públicos de la misma secretaría, ha abierto un registro de postulantes para concesionarios que instalarán puestos en la feria franca que funcionará en el distrito La Guardia-Colastiné. Para registrar su inscripción los interesados deberán concurrir con sus documentos de identidad a la oficina No. 020 del palacio municipal, en el horario de 7 a 13.30, los días hábiles.

Asimismo, personal de la secretaría, viene intensificando el control de ruidos molestos, especialmente los producidos por automóviles y motocicletas; y los provenientes de establecimientos industriales. Se adelanta que las infracciones serán sancionadas con severidad.

Licenias de taxímetros

El próximo 30 del cte. vencerá el plazo concedido a los nuevos permisionarios de licencias de taxímetros para que incorporen sus unidades al servicio. Dicho plazo es improrrogable, y fue concedido conforme al Art. 27 de la ordenanza No. 5185.

Conservación de edificios

Las autoridades municipales recuerdan a la población la vigencia de la ordenanza No. 4788 sobre la conservación de los inmuebles. En consecuencia todo propietario está obligado a conservar cualquier parte del edificio en perfecto estado de solidez, higiene y buen aspecto, con el fin de que no comprometa la seguridad, salubridad y apariencia estética de los mismos. Idénticas disposiciones rigen para otros tipos de construcciones complementarias, como toldos, marquesinas, refugios y similares. Se reitera que el incumplimiento de dichas disposiciones está sujeto a las pertinentes sanciones.

Parada de ómnibus

La Dirección de Servicio Público dispuso que hasta que se termine la obra que se realiza en calle San Jerónimo 2490, la parada de los ómnibus de San Jerónimo y Tucumán, sea trasladada a la esquina de San Jerónimo y Rioja.

Labor interrumpida. - En las proximidades de la "curva Roces" en calle Estrada y Boedo, un grupo de vecinos financió la colocación de varias camionadas de tierra para levantar la calle y terminar con problemas de anegamientos. Lamentablemente, en la esquina de la primera de esas arterias y Castelli, no se ha hecho lo mismo y cuando llueve un poco resulta difícil el paso a los peatones. Sería conveniente que más vecinos se sumen a ese esfuerzo tan interesante

Amigos de la Bibl. Municipal reúnense

Para mañana a las 18,30, en el local de Falucho 2450 donde funciona la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia ha sido citada la comisión directiva de la Asociación de Amigos de la mencionada entidad.

En tal oportunidad serán considerados asuntos vinculados con la marcha de la institución y sus actividades de índole cultural y de apoyo comunitario.

Una cooperadora se reúne mañana

La Asociación Cooperadora del Centro de Alergia e Inmunología de la Provincia, realizará asamblea general ordinaria el viernes próximo, a las 16, en la sede de la institución.

Dará a conocer la memoria y balance del ejercicio vencido y a continuación se renovará la comisión directiva.

CONFERENCIAS

Una charla sobre el régimen de Soc. comerciales dictarán

Mañana a las 19 organizado por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe y en su local de 25 de Mayo 1908, se realizará una disertación del contador Osvaldo R. Crespi sobre "El régimen de las sociedades comerciales".

Esta charla, que forma parte del ciclo de actualización profesional se desarrollará conforme con el siguiente temario: Régimen general común a todas las sociedades: constitución; sociedades irregulares; transformación, fusión y escisión; sociedades por acciones, abiertas y cerradas. El capital de las sociedades comerciales: aporte dinerario y no dinerario; valor accionario. La fiscalización privada y estatal, distintos órganos de control. Estados contables, documentación y contabilidad. Terminología y figuras del decreto ley 19.550; falencia del mismo. Revalúos contables: revalúo decreto ley 19.742 y revalúo técnico.

Mañana disertará Dante Panzeri en un gremio local

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional Santa Fe, informó que por razones de organización se ha dispuesto que la exposición del comentarista deportivo Dante Panzeri a realizarse mañana a las 21, se desarrolle en el local gremial de Av. Rivadavia, en lugar de la Casa de Lotería.

Estado del tiempo

Continúan las malas condiciones

No se han registrado mayores variantes en las inestables condiciones del tiempo.

El cielo estuvo cubierto durante la jornada y la presión atmosférica descendió por la tarde a 752,00 milímetros de mercurio. En cuanto al viento sopló del sector nordeste a una velocidad de 7 kilómetros por hora y la humedad era elevada: 97 por ciento.

La temperatura mínima se anotó a las 5,10 con 11 grados y la máxima fue de 17 grados a las 14,10.

Estado del tiempo a las nueve de hoy: Se registraban lluvias en el sur de Corrientes y en el centro y este de Chaco y Formosa; se observaban nevadas en la alta cordillera mendocina, y una amplia zona de nieblas cubría el centro y sur del litoral, zona central y la provincia de Buenos Aires.

El cielo se encontraba total o parcialmente nublado en todo el país.

Marcas mínimas

Capital federal, 9,5; Salta, 12; La Rioja, 6; Tucumán, 11; Córdoba, 12; Mendoza, 6; San Luis, 6; Rosario 6; Paraná 6; Resistencia, 9; Santa Rosa, 6; Neuquén, 6; Bahía Blanca, 3; Mar del Plata, 4; Bariloche, 3; Trelew, cero; Comodoro Rivadavia, 2; Río Gallegos, 3 grados.

Pronóstico para mañana

Capital federal: Algo nublado, nieblas, leve ascenso de la temperatura, vientos leves del nordeste. Mínima estimada en alrededor de 10 grados.

Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe: Algo nublado, nieblas, leve ascenso de la temperatura.

Norte de Entre Ríos, Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa: Nublado, leve ascenso de la temperatura.

Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja: Aclarando parcialmente, poco cambio de la temperatura.

San Juan, Mendoza, San Luis: Probables precipitaciones, poco cambio de la temperatura.

Córdoba, La Pampa: Inestable, leve ascenso de la temperatura.

Santa Cruz, Tierra del Fuego: Nublado, poco cambio de la temperatura.

Perspectivas para el sábado

Capital federal y alrededores: Nublado, poco cambio de la temperatura.

Buenos Aires, sur del litoral: Nublado e inestable, poco cambio de la temperatura.

Centro y norte del litoral: Aclarando parcialmente con temperatura y humedad en aumento.

Se realizarán las VI Jornadas de Leg. Laboral

La Asociación Santafesina de Administradores de Personal ha informado que durante los días 17, 18 y 19 del próximo mes de junio, se llevarán a cabo en Buenos Aires, las VI Jornadas de Legislación Laboral, organizadas por la Asociación Nacional de la especialidad.

En la oportunidad, se analizarán las reformas a la ley 20744 dispuesta por la número 21297, pudiendo asistir todas las personas interesadas en el tema, quienes deberán recabar mayores informes en la sede local de la Unión Industrial, 25 de Mayo 2843, teléfono 30660.

Las deliberaciones se efectuarán durante los citados días, en el salón de calle Marcelo T. de Alvear 1155, capital federal.

Pide libertad en el transporte de granos un ente

La Asociación de Cooperativas Argentinas, por intermedio de su filial local, informó que ha hecho una presentación ante el interventor en la Dirección General de Transportes de la provincia de Córdoba, mayor Esteban Cavallero, solicitando la implantación del régimen de libre contratación para el transporte de cereales, oleaginosos y forrajeras, en forma similar a lo establecido en fecha reciente en la provincia de Buenos Aires.

Afirma la entidad que el actual sistema es el "más complicado e impracticable" y solicita la derogación lisa y llana del decreto 5391/73 y del sistema de control establecido, abogando por la implantación del régimen de libre contratación. Afirma que éste, "mientras fue aplicado, rindió acabados frutos, no sólo a los dadores y tomadores de carga, sino también a la producción agrícola".

Visita de un embajador

En otro orden de cosas dicha Asociación informó que el nuevo embajador del Japón en nuestro país, doctor Shiro Kondo, acompañado por el consejero Dr. Yasuichi Arao y el primer secretario, Dr. Masao Matsuda, visitaron la sede de la entidad y conversó con su presidente, Sr. Galo Alonso y consejeros y ejecutivos.

Un centro de ex alumnos se reunirá mañana

La comisión directiva del Centro de Ex Alumnos de la Escuela No. 136 "Gregoria Pérez de Denis", convocó a asamblea general ordinaria para mañana a las 18,30, a los efectos de tratar la memoria y balance del ejercicio vencido y renovar autoridades.

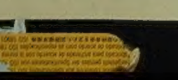
La reunión de mañana en el Inst. Politécnico

Asamblea general ordinaria realizará mañana a las 19 la Asociación de Padres del Instituto Politécnico (Escuela Industrial), dependiente de la Universidad del Litoral.

El orden del día incluye el análisis de la memoria y balance del ejercicio vencido. También se renovará parcialmente la comisión directiva.







EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 27 de mayo de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

VOTO DE CONFIANZA

Hace años que no venían al país misiones del Fondo Monetario Internacional para comprobar nuestra realidad económica, las necesidades perentorias, los recursos disponibles y la eficacia de la política respectiva para mejorar la situación; es decir, para evaluar, no sin el apoyo estadístico, un estado de cosas que, como es lógico suponer, tiene que estar en consonancia con los intereses de la institución citada para poder obtener el crédito respectivo.

El arribo de delegaciones no sólo de tan importante ente, sino del Banco Mundial, concuerda con las palabras de las autoridades de tales instituciones, quienes han expresado, y así lo anticipó el ministro de Economía de la Nación, que están dispuestas a prestar amplio apoyo a nuestro país para que pueda salir de la difícil posición en que se encuentra. Otro tanto han afirmado los responsables del Banco Interamericano de Desarrollo.

En este punto corresponde señalar que para proyectos prioritarios de inversión y contemplando programas a largo plazo, el BID está dispuesto a concedernos hasta fin de año préstamos por un valor de doscientos millones de dólares. No hace mucho tiempo su director aprobó la entrega de ochenta y siete millones de la divisa norteamericana con el propósito de que se pueda construir el gasoducto austral que unirá a Tierra del Fuego con la parte continental, para llegar hasta Pico Truncado y empalmar con Buenos Aires. Ese aporte será acelerado en lo atinente a los sectores de la petroquímica, la celulosa y los silos de chacra, ramos que son de vital importancia para nuestro desarrollo, y que, en lo que atañe al citado en último término, cobra especial relieve en este momento en que miles de toneladas de cereal se encuentran al descubierto y expuestas a su deterioro o a su pérdida. Esto sin olvidar que hay otros rubros que no deben ser desatendidos como son los de pesca, la industria frigorífica, la pequeña y la mediana empresa, la exportación no tradicional y la vivienda.

Lo apuntado al comienzo refleja la atención con que se observa en el exterior el cambio experimentado en la República. Y la confianza que empieza a dispensársenos, especialmente luego del reciente viaje del responsable del área financiera, el cual no ocultó su satisfacción por el halago obtenido. Esos contactos y los que pronto realizará en los Estados Unidos y Europa nos permiten conjeturar un promisorio panorama en materia de colaboración monetaria del extranjero para nuestro desenvolvimiento futuro.

Será evaluado el estado de los hospitales

Una información oficial consigna que los Ministerios de Obras Públicas y de Bienestar Social realizarán un estudio conjunto del estado de los edificios ocupados por los hospitales oficiales, en todos los departamentos.

Con esa finalidad, mañana, el ministro de Bienestar Social, comodoro Raúl J. Fraga, recibirá al subsecretario de Obras Públicas, contador Carlos Salerno, para comenzar la tarea de recopilar los antecedentes de cada local, con las informaciones suministradas por las autoridades sobre el estado actual, consignándose las refacciones urgentes que deben efectuarse, y otros aspectos que permitan concretar un proyecto de obras para solucionar con la mayor urgencia posible la situación existente en la mayoría de esos establecimientos.

CASA GRIS

Sobre falta de silos para el sorgo informaron al gobernador

Miembros de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria, en audiencia especial, entrevistaron al gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, con el objeto de informarlo sobre las cantidades existentes de sorgo depositados a la intemperie en distintas zonas de la provincia, como consecuencia del abarrotamiento de silos de campaña y de elevadores portuarios.

El total de dicho cereal es de 48.350 toneladas, discriminadas de la siguiente manera: 24.000 en el departamento Castellanos; 4.200 en Las Colonias; 5.500 en San Cristóbal; 4.000 en San Justo; 1.350 en La Capital, y 9.300 distribuidas en 9 de Julio, Vera, General Obligado y San Javier.

Los dirigentes del ente puntualizaron al primer mandatario provincial que, con motivo de la reapertura de la admisión de sorgo por 48 horas en las instalaciones de la Junta Nacional de Granos en el puerto local, a partir de la cero hora de hoy, sólo podrán cubrirse espacios por 11.000 toneladas, que son los que han dejado libres los últimos embarques. Estos, por su parte, han sido sumamente limitados, en razón del bajo calado existente en el tramo exterior del canal de acceso al puerto santafesino.

Asimismo, se señaló que cabe tener en cuenta que la admisión citada será sólo para la mercadería proveniente de la zona de fomento, integrada por los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado y San Javier, y de Belgrano y Rivadavia, de la provincia de Santiago del Estero, donde el total almacenado asciende a 14.300 toneladas, de las cuales, como se dejó establecido en la entrevista, 9.300 toneladas corresponden a las áreas de la provincia de Santa Fe, de la precitada zona de fomento.

Asumió el subsecretario de Hacienda

En un acto que presidió el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Jorge Enrique Berardi, asumió sus funciones el subsecretario de Hacienda, contador Ricardo Gutiérrez.

En la oportunidad se encontraban presentes, el subsecretario de Economía, Sr. Rolando Rafael Fazio; el subsecretario de Industrias, Sr. Guillermo José Vilasca; el titular de COPRODE, contador Carlos Paganini; el subsecretario de dicho organismo, ingeniero José María Arriola, así como también directores y otros funcionarios del ministerio.

El sábado será conmemorado el Día del Ejército

El 29 de mayo de 1810, por disposición de la Junta nacida en la Revolución, fue creado el primer cuerpo armado, en lo que sería el nacimiento de lo que es hoy el Ejército Argentino.

Conforme es costumbre, con tal motivo se efectuará un acto en nuestra ciudad, conmemorando el hecho, dispuesto por la jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe, dentro de las normas de austeridad que caracterizan al momento actual de nuestro país.

La ceremonia del sábado se hará en la plaza de armas del Comando de Artillería 121, en el cuartel de Av. Freyre y Lisandro de la Torre, a las 11, y encabezado por el titular de ese organismo y jefe de la Guarnición, coronel José María González, participando delegaciones de las distintas unidades, habiéndose invitado a autoridades provinciales, municipales y religiosas, como así de otros ámbitos del quehacer de nuestra ciudad.

Debe completarse la pavimentación de calle Balcarce

Este diario se ocupó de la necesidad de la pavimentación de un tramo de calle Balcarce —desde su nacimiento en Rivadavia y hasta San Luis— a raíz de la intensificación del tránsito con motivo de la clausura de Bv. Pellegrini y 25 de Mayo, y a fin, también, de evitar el semáforo de la Av. Rivadavia.

Causó beneplácito entre los vecinos de la zona, el hecho de que hace pocos días atrás personal municipal inició la pavimentación —si bien precaria, ya que se colocó la carpeta asfáltica sobre los adoquines existentes— de dicha cuadra. Pero sorpresivamente, apenas realizado el trabajo en la zona de las vías, se abandonó la tarea sin darse ninguna razón para ello, y dejando obviamente, paralizada la pavimentación en su mayor parte del área. Si bien es cierto que el sector de las vías ferroviarias, donde la calzada presentaba mayores anormalidades y hundimientos, ha quedado ahora en muy buenas condiciones de tránsito, lo realmente lógico sería que se continuara la tarea hasta la esquina con San Luis, con lo cual quedaría superado totalmente el problema que aún subsiste en la citada cuadra con el pavimento inconcluso.

Se desarrollan fiscalizaciones previsionales

Pese a que en círculos responsables se ha eludido confirmación al respecto, se tuvo conocimiento que la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, por intermedio de un cuerpo de inspectores, viene realizando fiscalización en fuentes industriales y comerciales, respecto del cumplimiento de disposiciones legales al respecto.

Las tareas se desarrollan desde hace varios días y se sabe que se ha comprobado la existencia de algunas firmas que están en mora con el pago de los aportes pertinentes.

Ha trascendido, por otra parte, que un matutino local, que ha dejado de aparecer, figura como deudor por una cifra millonaria, pesando sobre el mismo una serie de intimaciones para que regularice sus obligaciones con el Estado.

Para reemplazos en jardines de infantes inscriben docentes

Hasta el 2 de junio permanecerá abierta la inscripción de reemplazantes para cubrir el cargo de auxiliar docente en los jardines de infantes No. 4 y No. 26 de nuestra ciudad como así también en el No. 25 de la ciudad de Santo Tomé.

TRIBUNALES

Informe sobre las tareas cumplidas solicitó la Corte

Conforme con un trascendido, las autoridades de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, habrían remitido una nota a los distintos juzgados y dependencias de dicho poder solicitando informes sobre el estado de las tareas que en cada sector se deben cumplir.

De acuerdo con lo que se ha conocido, los responsables deberán elaborar un informe estadístico general sobre las tareas cumplidas y pendientes, desde el 1o. de enero de 1972 hasta el 31 del cte. mes y año.

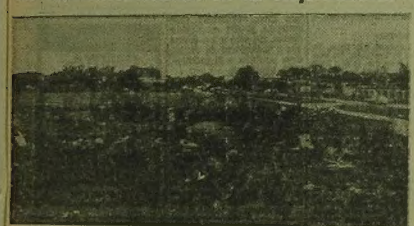
Pago a jubilados

De Activ. Civiles

La sucursal local del Banco de la Nación, ha informado que a partir de mañana se comenzará a abonar haberes a los jubilados y pensionados de la ex Caja de Actividades Civiles (Servicio doméstico, Trabajadores Rurales, Bancarios, Seguros, Navegación y Periodistas y Gráficos).

Los pagos se harán de la siguiente manera: día 28, de 16 a 18, sin discriminación numérica, y desde el lunes próximo, en el horario matutino de 7,30 a 11,30.

Más que precario, es lamentable el estado de ciertas viviendas en un viejo basural



Aprovechando los restos de un tapial, erigiéronse míseras viviendas donde habitan familias en condiciones infrahumanas.

Villa María Selva es un tradicional barrio [illegible] al cual hace algunos años le ha llegado el progreso, con la pavimentación de dos arterias troncales como las Av. A. del Valle [illegible] y de otras numerosas calles, complementadas con obras de iluminación. Como complemento de esa tendencia progresista, hace ya bastante tiempo, la municipalidad local procedió al rellenamiento, limpieza y nivelación de los terrenos bajos ubicados sobre la Avda. Galicia, donde durante muchos años existió un enorme basural, en lo que antes fuera una laguna.

Pero junto al progreso, siempre corren aparejados algunos atrasos. El que queremos destacar hoy es el referido a la situación existente precisamente junto a los terrenos del viejo basural, donde nuevamente se han comenzado a depositar desperdicios. Allí, utilizando los restos de un tapial como resguardo, se han erigido algunas viviendas, si es que así puede denominárselas, donde moran algunas familias que explotan precisamente la industria de la basura.

La situación es lamentable. No lo decimos en tono de crítica contra ese grupo de desamparados que busca subsistir de algún modo, y al cual la sociedad tendría que brindarle alguna posibilidad de superar ese estado de cosas. La Municipalidad buscó la urbanización del sector, limpiando la zona para que allí florecieran casitas y barrios que brinden las comodidades que requiere la existencia de una familia. Este triste panorama que mostramos hoy a través de esta fotografía, no es otra cosa que una consecuencia del estado económico social que vive el país.

PUBLICACIONES

Noticias de Bunge y Born

Está en circulación el Nº 87 de "Noticias de Bunge y Born", publicación editada por el Departamento de Coordinación y Relaciones Públicas de esa empresa.

Abundante material gráfico, con ágil diagramación, da fisonomía a la revista, cuya nota central está referida a los Monumentos y Lugares Históricos de la República Argentina, contribuyendo así, a un conocimiento mayor de los edificios y sitios que, por estar íntimamente ligados a personas o sucesos de gran trascendencia, son parte integrante de nuestro acervo nacional.

Otras secciones están referidas a distintos tópicos, incluyendo noticias empresarias de interés general.

Integración Latinoamericana

Acaba de aparecer el primer número de "Integración Latinoamericana", nueva publicación mensual del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) y que sustituye a "Revista de la Integración" y "Boletín de la Integración", que han dejado de aparecer.

La nueva publicación tiene por objeto constituir la expresión del pensamiento de INTAL, además de recoger otros aportes a los procesos de integración y cooperación regional latinoamericana, en sus aspectos económicos, políticos, jurídicos, sociales e históricos.

Pueden realizarse suscripciones a INTAL, Cerrito 264, 2º piso, Buenos Aires.

VIDA ITALIANA

Hemos recibido los ejemplares correspondientes a los períodos enero-febrero, marzo-abril y mayo-junio de 1976 de "Vida Italiana", publicación de la presidencia del Consejo de Ministros de la República de Italia.

Contiene documentos e informaciones, con adecuadas ilustraciones, sobre la vida en la península, con especial dedicación a aspectos culturales tanto actuales como históricos.

VERITAS

Acaba de aparecer el Nº 481 de esta revista que ya transita en su año 46 y que rige el Sr. Francisco A. Rizzuto y cuyo editorial se titula: Ensayo sobre el error.

Contiene diversas notas de interés general donde se hacen análisis del momento nacional desde [illegible] ángulos, además de las secciones fijas de esta revista que se edita en Buenos Aires y tiene amplia circulación en América latina.

ACTOS CULTURALES

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 30, a las 19, en la Alianza: "Bebert en un tren carreta", de Yves Robert y el cortometraje en colores "Laberinto". Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Lunes y martes próximos, a las 19.15 y 21.15, en San Luis e Ituzaingó: "Ciudad dorada", de John Huston. Ciclo: "Expresiones en el cine americano". Con debate. El sábado, a las 14.30, "Vivir su vida", de Godard, en 16 mm.

EXPOSICIONES

Exposición fotográfica. — Hasta el 4 de junio en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, "Mirada sobre los puertos de Francia". Fotos en colores, en cuadros. Visitas: lunes a viernes, de 16 a 20.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo y paisaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos. En la sala mayor y laterales, 53º Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Galería Pinacoteca, San Martín 2976. — Muestra de acuarelas de Angélica Vera de Condón. Hasta el 28.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de témperas de Cristina Niizawa. Hasta el 5 de junio.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2881. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

Poemas ilustrados: La rebelión del silencio. — En San Martín 2344 (sala Mathias), apertura. Témperas de Oscar Gigena sobre poemas de Isabel y Alfredo Ariel Carrió.

CONCIERTOS

Nélida de Orellano y Luis Roero. —El 28, a las 19.30 en la sala Marechal del Teatro Municipal.

CONFERENCIAS

Dante Panzeri. — Mañana, a las 21, en Rivadavia 2527, sobre "La libertad en el fútbol". Organiza: Unión del Personal Civil de la Nación.

Osvaldo R. Crespi. — Mañana a las 19, en 25 de Mayo 1908, sobre "El régimen de las sociedades comerciales".

RECITALES

Recital de guitarra. — El 29, a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147 a cargo del conjunto de cámara que dirige José M. Echagüe.

Miguel Angel Martinelli (clarinete) y Nidia Koppisch (piano). — El 28, a las 20, en el Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750.

NOTAS

Clamor de maestro: ¡stop a la sangre!

En una breve alocución pronunciada con motivo de la pasada conmemoración patriótica, una maestra de la Escuela "Belgrano" se hizo eco, con decisión ejemplar, del sentir popular, y tras subrayar la trascendente etapa de recuperación nacional que hemos iniciado, afirmó categóricamente: "El pueblo no quiere más sangre".

Al apartarse del rutinario discursito de circunstancias, aunque interpretando cabalmente el espíritu de la gesta de Mayo, la referida docente ha revelado su preciso concepto del magisterio. Consciente del papel que le cabe a la escuela primaria en la formación del espíritu colectivo, supo asumir su cuota de responsabilidad en el marco de la altísima misión que el Estado depositó en sus manos.

En el viejo salón de actos y bajo los candorosos ornatos simbólicos, apropiados para infundir respeto en los corazones infantiles, las palabras de la maestra adquirieron genuina resonancia de futuro. En la luminosa mañana del 24, los blancos guardapolvos de alumnos y maestras conformaron el foro más receptivo para sus precisas reflexiones.

Que culminaron con la expresión de un ferviente anhelo para que se restañen las heridas y se ponga fin a los inútiles derramamientos de sangre. Con lo que, tal vez sin conocerlo, tradujo —con lenguaje directo y accesible— el terminante reclamo que, a comienzos de siglo, plasmó el pensador alemán Peter Rosegger: "A los espejismos ideológicos que invitan a nuestros hijos a morir, yo prefiero el patriotismo que los educa para vivir por y para la patria".

Se trasladaría a Buenos Aires el gobernador

Sería propósito del gobernador trasladarse a Buenos Aires en el transcurso de la semana próxima para realizar gestiones ante diversos organismos nacionales. Se interesaría en particular acerca de la reconstrucción transitoria de una mano del puente que cruzaba el río Salado, afectado por la creciente.

En Casa Gris trascendió, por otra parte, que sería intención del vicealmirante Desimoni convocar a conferencia de prensa para mediados de junio, oportunidad en que dialogará con los periodistas sin temario determinado.

CONTRABANDOS

A todo esto, en esferas del Ministerio de Educación y Cultura circuló con insistencia una versión en el sentido que se dejarán sin efecto contratos suscriptos con docentes y personal auxiliar del bachillerato nocturno.

Los contratos se darían por finalizados en el mes de setiembre, estimándose que la medida afectará a 3.000 personas.

Compra de víveres para organismos de policía y penales

El Ministerio de Gobierno ha dado a publicidad el decreto Nro. 0052, referente a la adquisición de víveres secos —sin incluir carnes vacunas y sus derivados— para el racionamiento a las dependencias policiales y los institutos penales.

En atención a que las citadas dependencias deben afrontar la adquisición de los víveres referidos en forma mensual y al contado, el Poder Ejecutivo ha dispuesto autorizar a la contaduría del Ministerio de Gobierno a liquidar el monto total de 93.254.506,00, destinado a tales fines, con una entrega inicial de 10.888.000,00 de acuerdo con el detalle siguiente:

Policía: Jefatura de Policía La Capital $ 1.473.000,00; Cía. Gdia. Infantería Reforz. Santa Fe, $ 650.000,00; Cuerpo de Bomberos Santa Fe, $ 170.000,00; Estación de Tránsito, $ 125.000,00; Albergue de Menores, $ 75.000,00; Jefatura de Policía Rosario, $ 2.800.000,00; Esc. de Policía, Cuerpo de Bomb. y Gdia. de Seguridad de Rosario, pesos 575.000,00. Total $ 5.848.000,00.

Institutos penales: Inst. Correc. Modelo Coronda U. 1, $ 1.800.000,00; Inst. Detención La Capital U. 2, $ 1.305.000,00; Inst. Recuper. Muj. Santa Fe U. 4, $ 135.000,00; Inst. Detención de Rosario U. 3, pesos 1.160.000,00; Inst. Recuper. Muj. de Rosario U. 5, $ 640.000,00. Total pesos 5.040.000,00. Total general: $ 10.888.000,00.

EL TEMA DE LOS BAJOS SUBMERIDIONALES ANALIZARA DESIMONI

Pudo saberse en fuentes extraoficiales que es propósito del gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, mantener en fecha próxima, una entrevista con los mandatarios provinciales de Chaco y Santiago del Estero, con la intención de intercambiar consultas sobre la marcha de la obra de los bajos submeridionales, cuya primera etapa cumplimentó la comisión mixta de funcionarios y técnicos, que realizaron los estudios específicos sobre el terreno.

Al respecto trascendió además, que el mandatario santafesino habría considerado la obra como prioritaria, a la vez que habría encargado las actuaciones respectivas al Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Juan Renard.

La segunda etapa del proyecto consiste en encarar la financiación de la obra, que contaría con el apoyo económico del Consejo Federal de Inversiones.

Designan director de Cultura al Dr. Jorge M. Taverna

Por decreto Nº 895 fechado el 17 del corriente, el P. E. ha designado director general de Cultura de la provincia, cargo que se encontraba vacante, al Dr. Jorge Manuel Taverna Irigoyen, con retención de su cargo de director del Instituto Antirrábico.

Otra designación

Por otro decreto originado en el mismo Ministerio de Educación y Cultura, se aceptó la renuncia presentada por el director de Asuntos Jurídicos de esa cartera, doctor Pedro Lorenzo Rossia, dándoseles las gracias por los servicios prestados. En el mismo decreto se designa para ese cargo al actual asesor letrado del Consejo General de Educación, Dr. Carlos Alberto Reyna.

En próximas horas sería designado el intendente de ésta

Aunque oficialmente no se pudo confirmar la información, pudo saberse que estaría a la firma del gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, el decreto designando intendente municipal de nuestra ciudad.

Según el trascendido, el nombramiento recaería sobre un coronel retirado, cuyo nombre no se ha podido conocer, quien asumiría sus funciones el lunes venidero.

Reciben sorgo a certificar en el puerto local

La Junta Nacional de Granos procedió a la apertura de los silos del puerto local, para la recepción de sorgo a certificar (conforme) de la cosecha 1975-1976.

La medida rige a partir del primer minuto de la fecha y por el término de 48 horas.

La mercadería debe proceder exclusivamente de los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado y San Javier, y departamentos Rivadavia y Belgrano de Santiago del Estero.

En materia de arribo de ultramarinos, se aguarda la confirmación de la llegada de dos naves: el "Minas Conjuro" de bandera española y el "Scotstoun". Recepcionarían sorgo para el exterior, en tonelaje sujeto a las posibilidades de calado.

El universo a través de la pintura exhiben

El Centro de Observadores del Espacio (CODE) informó que hasta fin de mes continuará la exposición de cuadros al óleo inspirados en temas astronómicos y espaciales que se exhiben en el local comercial de San Martín 2325.

En dichos cuadros el pintor rosarino Cipriano González Llave reprodujo fotografías de cúmulos estelares, nebulosas, galaxias, tomadas con telescopios y astrográficos de los principales observatorios astronómicos del mundo.

Se hace extensiva la invitación a las maestras de séptimos grados primarios y a las profesoras de cosmografía de escuelas secundarias para que visiten la muestra en delegación con sus alumnos, considerando que posee alto valor didáctico.

"Orígenes del arte en la Argentina": proseguirá el 4

Por razones de fuerza mayor fue suspendida la conferencia que para el viernes próximo se había anunciado que dictaría el doctor Agustín Zapata Gollán en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", dentro del curso "Orígenes del arte argentino".

En consecuencia dicho curso proseguirá el 4 de junio venidero, a las 19, con una disertación del crítico de arte Vicente P. Caride, el cual desarrollará el tema "Los orígenes de la pintura argentina".

La mencionada conferencia del Dr. Zapata Gollán se efectuará el 11 del citado mes.

Nuevas autoridades en la Cooperadora de la Esc. Bustos

La Asociación Cooperadora de la Escuela de Enseñanza Media No. 256 "Juan Bautista Busto" con sede en Rivadavia 2933 renovó su comisión directiva. Las nuevas autoridades de la institución son las siguientes: presidente, Narciso Ledesma; vice, Ema T. de Cettour; secretaria, Gladys Ferrato; tesorero, Alfredo Porcoot; pro, Hugo Donnet; prosecretario, Aldo Parizzia; vocales: Zunilda García, Zunilda A. Iost, Rita M. de Alfonso, Oscar Aguirre, Olga S. de Laplace, Leticia S. de Marro. Revisoras de cuentas: Sara S. de Ledesma y Silvia de Carnanzano. Asesora: Hesperia Merlo.

Artes plásticas

Cerámicas y dibujos en una escuela

En la Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano quedó habilitada una exposición de trabajos realizados por Carlos Aslam y Juan Carlos Lazzarini.

El primero presenta dibujos y "collages" y el segundo, cerámicas.

Al acto asistieron autoridades del Liceo Municipal, del que depende el establecimiento, así como el titular de Extensión Cultural y profesores y alumnos de la escuela, además de invitados y público en general.

Reunión de la Asoc. de Padres del Inst. Politécnico

La Asociación de Padres del Instituto Politécnico de la Universidad Nacional del Litoral (ex Escuela Industrial Superior) ha convocado a sus integrantes a una asamblea general a realizarse mañana a las 20 en dependencias del establecimiento.

Durante el acto se considerará la memoria y balance del ejercicio que acaba de finalizar y la renovación parcial de la comisión directiva.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

GANDULES

De alguna manera hay que calificar a esas personas que sin ser de mala entraña, como dicen los criollos, hacen de las suyas. Los traviesos grandes. O sea: los gandules. La referencia corresponde a los que quieren hacer gala de un espíritu festivo y andan por esas calles, durante la noche, pateando recipientes, gritando, cantando, lo que va en contra del descanso del prójimo.

PRECIOS

Para las nuevas generaciones resulta algo fuera de lo común enterarse de que en algunos rubros de la comercialización de artículos hay quienes han entrado en franca puja. Se observa que hay precios que han bajado, cosa que alegra a mucha, pero mucha gente. Aunque no deja de preguntarse el consumidor si esta tendencia, saludable para sus bolsillos, ha de mantenerse y hasta cuándo...

Cartas a "El Litoral"

Una omisión

Sr. director: en la edición del domingo ppdo. vuestro prestigioso diario al transcribir el mensaje del gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, ha omitido una [illegible] del primer mandatario emitida en su exposición, cual es "invoco a Dios", antes de expresar sus últimas palabras.

Como a mi modesto entender —y creo que en el de las demás personas creyentes— esta frase encierra una demostración de fe cristiana, sumamente importante en estas horas difíciles para el país y el mundo entero, es que me he permitido hacer la aclaración. **Luis Pablo Rogiano. L. E. 2 millones 343.443, Santa Fe.**

El "alzamiento" de Mayo

Señor director: No es mi intención polemizar ni incursionar en la historia ni en las causas cercanas o remotas de la Revolución de Mayo ni en purismos filológicos. Sólo me mueve el profundo desagrado que me ha causado la palabra "alzamiento", con la que la nota alusiva a nuestro nacimiento como Nación, fuera publicada en la edición del 24 del corriente. Pienso que la intención de quien escribiera esas líneas, no fue la de minimizar el acontecimiento, pero el trastrueque de términos produce esa sensación, a poco que se medite que de todas las revoluciones habidas en nuestro país a partir de 1810, la única que realmente merece ese calificativo, fue la del 25 de Mayo. Porque allí sí, se produjo un cambio fundamental en el gobierno; porque allí se modificó sustancialmente el orden jurídico imperante, como que se pasó del absolutismo a la elección del gobierno propio. "Alzamiento" suena muy mezquino para calificar el hecho de Mayo y aunque luego la nota acuerda al concepto el vuelo épico que corresponde, el desafortunado vocablo utilizado no deja de impactar, por su pequeñez, porque suena a "cuartelazo" o algo así. La patria nació de algo más grande y más profundo, porque un simple "alzamiento" o motín, no podrían haber generado luego San Lorenzo, Suipacha, Salta, Tucumán, las victorias en el río de la Plata, la toma de Montevideo, las guerrillas de Güemes, Chacabuco, la acción continental de San Martín con Maipú, el desembarco en Ancón y la toma de Lima, las campañas de la sierra peruana, el periplo de Azopardo en el Pacífico, el 9 de Julio de 1816 y la culminación libertaria en Junín y Ayacucho. — **Eduardo Barone Daneri. L. E. 6.200.369.**